

LEY FEDERAL DE DERECHOS 2012

Registro y Ejercicio Profesional

Artículo 185. Por los servicios que presta la Secretaría de Educación Pública, en materia de registro y ejercicio profesional, se pagará el derecho de registro y ejercicio profesional conforme a la cuota siguiente:

5001	IV	Registro de título Profesional, de diploma de especialidad y de grado académico.	\$712.00
------	-----------	--	----------

Servicios de Educación

Artículo 186. Se pagarán derechos por los servicios que presta la Secretaría de Educación Pública, conforme a las siguientes cuotas:

			IMPORTE
6001	I	Por solicitud, estudio y resolución del trámite de:	
		a). Reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.	\$8,026.00
6002		b). Cambios a cada plan y programa de estudio de tipo superior con reconocimiento de val	\$3,469.00
6003		c). Cambio o ampliación de domicilio, establecimiento de un plantel adicional, respecto de	\$3,032.00
6010	II	Por solicitud, estudio y resolución del trámite de autorización para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere la modalidad.	\$876.00
6020	III	Por solicitud, estudio y resolución del trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles medio superior o equivalente y de formación para el trabajo, sea cual fuere la modalidad.	\$876.00
	V	Exámenes profesionales o de grado:	
6031		a). De tipo superior	\$174.00
6032		b). De tipo medio superior	\$87.00
	VI	Exámenes a título de suficiencia:	
6041		b). De educación media superior por materia	\$10.00
6042		c). De tipo superior, por materia	\$20.00
	VII	Exámenes extraordinarios, por materia:	
6051		a). De educación media superior	\$0.00
6052		b). De tipo superior	\$0.00
	VIII	Otorgamiento de diploma, título o grado:	
6061		a). De tipo superior	\$169.00
6062		b). De educación secundaria y de educación media superior	\$41.00
	XI	Expedición de duplicado de certificado de terminación de estudios	
6071		a). De educación básica y de educación media superior	\$41.00
6072		b). De tipo superior	\$129.00
	XII	Por solicitud de revalidación de estudios:	
6081		b). De educación media superior	\$281.00
6082		c). De educación superior	\$843.00
	XIII	Revisión de certificados de estudios, por grado escolar:	
6091		a). De educación básica y educación media superior	\$11.00
6092		b). De tipo superior	\$34.00
	XIV	Por solicitud de equivalencia de estudios:	
6101		b). De educación media superior	\$40.00
6102		c). De educación superior	\$50.00
	XV	Inspección y vigilancia de establecimientos educativos particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar:	
6111		a). De educación superior	\$68.00
6112		b). De educación media superior	\$30.00
		Las escuelas de instituciones de Asistencia Privada y las que impartan exclusivamente en	
6120	XXI	Consulta o constancia de archivo	\$0.00
6130	XXII	Cambio de carrera	\$69.00
6140	XXIII	Dictamen psicopedagógico para cambio de carrera	\$104.00
6150	XXV	Materias libres para alumnos inscritos	\$64.00